



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional

UAT

EL DIARIO
De Ciudad Victoria

GUILLERMO MENDOZA ES RECTOR ELECTO DE LA UAT.
Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT.
Punto por Punto por MAURICIO ZAPATA.

EL MERCURIO
DE CIUDAD VICTORIA

Guillermo Mendoza es Rector electo de la UAT.
La UAT perdió 80 por ciento de sus atletas por culpa del Covid-19.

Expreso

ENTRE LINEAS por MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ.

Expreso
DE CIUDAD VICTORIA

Planean regreso a las aulas en la UAT.
CONFESIONARIO por MELITON GARCIA DE LA ROSA.
ENTRE LINEAS por MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ.
Eligen a Guillermo Mendoza como rector de la UAT.

1 de octubre

UAT

LA PRENSA

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT.
Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT.

EL MANANA

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT.



GUILLERMO MENDOZA ES RECTOR ELECTO DE LA UAT

Emiten su voto cerca del 90% de docentes y una cifra aproximada al 75% de los estudiantes de los 26 planteles de la Universidad

LOCAL 3A

UAT

EL DIARIO

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

Emiten su voto cerca del 90% de docentes y una cifra aproximada al 75% de los estudiantes de los 26 planteles de la Universidad

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el periodo 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de dos mil 811 profesores y de 39 mil 316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en ocho campus de las tres zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de



Este jueves se llevó a cabo la votación vía electrónica para elegir al nuevo rector de la UAT.

emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 por ciento de docentes y una cifra aproximada al 75 por ciento de los es-

tudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que es inquestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se reconocieron procedimientos o imprevistos todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualizó que, sin em-

bargo, la Ley Orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que, por tanto, en el libre desarrollo de los procesos la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

POR UNA UNIVERSIDAD MÁS GRANDE Y MÁS FUERTE

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.F. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado

por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el nueve de septiembre de 2021.

El condañero Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el rector, Ingeniero José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta Ciudad Capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.



MAURICIO ZAPATA

Punto por Punto



Y para finalizar la larga jornada de jueves, en la UAT se concretó la rectoría de Guillermo Mendoza, a quien los universitarios le refrendaron su apoyo en voto electrónico.

Vaya que fue un día pesado y de cambios en Tamaulipas. Fue un día histórico, sí, pero también de muchos sobresaltos.

EN CINCO PALABRAS.- La mano tendida es falacia.

PUNTO FINAL.- “Confirmado: el principal enemigo de Morena, es Morena”: Cirilo Stofencmacher.

Twitter: @Mauri_Zapata

Guillermo Mendoza es Rector electo de la UAT

Emiten su voto cerca del 90% de docentes y 75 % de los estudiantes de los 26 planteles de la Universidad

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta Permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de

clase con que participa la Universidad.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada

al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del Estado.

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cum-

plimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, mientras el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital.



UAT



GUILLERMO Mendoza fue declarado Rector Electo en la UAT.

La UAT perdió 80 por ciento de sus atletas por culpa del Covid-19

ANDRES RAMIREZ
REPORTERO

Tras un año y ocho meses de que la pandemia se hizo presente en Tamaulipas, el titular de Deportes de la UAT, Osiel Cantú Garza reconoció que la Universidad Autónoma de Tamaulipas perdió casi el 80 por ciento de sus atletas.

“Ha sido un poco complicado mantener a los atletas, algunos ya cumplieron su legibilidad, y otro ya se graduaron, aunado a la pandemia, la cual ha provocado que la UAT pierda importantes camadas”.

Y es que reconoció que hoy en día a pesar de que el deporte de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, poco a poco comienza a regresar, no será lo mismo, ya que se esperaba lograr grandes cosas en el 2020.

En el 2019 la UAT terminó en el lugar 49 a nivel nacional, lo-

grando un gran avance, ya que se ubicaba en el puesto 69, esto tras los resultados obtenidos en la Universiada Nacional del 2019.

“Se espera superar el 2019, pero la pandemia suspendió todo, ya que se perdieron dos camadas, las cuales se tenían grandes esperanzas de lograr cosas importantes”.

Mencionó que actualmente los Juegos CONDE 2021, fue suspendida, debido a los altos números de contagios que se han dado en el país, “los Juegos CONDE 2021 han sido suspendidos, ahorita lo que se tiene, son torneos de invitaciones, donde buscaremos llevar a nuestros atletas a participar, ya que esperamos y las cosas cambien para el 2022”.

Reconoció que estos torneos, no tienen validez para el ranqueo de la UAT, será solo de preparación para los atletas, donde se espera la luz verde de las autoridades universitarias.



CANTÚ, titular de deportes UAT.



ENTRE LÍNEAS



MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ
 maguilar96@hotmail.com

En otro punto dentro de la estructura interna de la Universidad Autónoma de Tamaulipas dejaron sus respectivos puestos en Contraloría y Secretaría de Administración LEOPOLDO BELLO y HUGA GUERRA GARCÍA, respectivamente.

El primero fue sucedido por HUMBERTO DE LA GARZA mientras que el segundo por RAFAEL PICHARDO TORRES ambos universitarios de amplia trayectoria.

Por cierto será esta semana cuando la asamblea universitaria constituida declare como rector electo a GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS posteriormente durante el marco del Cuarto y último informe del rector JOSE ANDRES SUAREZ FERNANDEZ tome la protesta de rigor y empezar con su ciclo el primer día hábil del mes de enero de 2022.

En otro tema esta día inicia su chamba oficial como super delegado en Tamaulipas, el aspirante a la gubernatura del estado RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA quien a partir de hoy ya no tendrá excusa en recorrer todo el estado entregando apoyos de los distintos programas sociales que maneja la mentada 4T, pedía piso parejo, bueno ya lo tiene.

En tanto el rector de la UAT JOSE ANDRES SUAREZ FERNANDEZ signó el convenio de colaboración con el Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de México junto con 13 instituciones de nivel superior del país.

Dicho Tribunal es el órgano disciplinario encargado de sancionar las faltas cometidas por el personal académico y el alumnado, entre otras muchas cosas.





GUILLERMO MENDOZA,
candidato a rector de la UAT

Planean regreso a las aulas en la UAT

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) es un Instituto educativo que aún no ha definido fecha para el regreso a clases presenciales, por lo cual el candidato a rector Guillermo Mendoza, dijo que está haciendo una planeación para que el regreso se realice en caso de ganar la elección.

El aspirante a dirigir la máxima casa de estudios en Tamaulipas, dijo que las acciones en lo práctico como: talleres y laboratorios, es una estrategia que se tomará en cuenta para lograr un mejor desempeño de los alumnos.

Aunque estima que es un reto regresar a clases presenciales, es una medida que se debe tomar.

"El reto es como regresar a clases, por lo que se están elaborando planes para realizar el regreso de forma híbrida, inicialmente para el uso de laboratorios, sabemos que en algunas carreras hay cosas que no pueden aprender a través de una computadora y necesitan lo práctico".

Las tecnologías, dijo, llegaron para quedarse, por lo cual las clases serían una combinación de forma presencial para el tema práctico y otras clases seguirían en línea.

Estimo que no se ha tenido afectación alguna en la matrícula, aún y cuando ha sido más de un ciclo que se impartieron clases de forma virtual, por lo que el alumnado sigue sin impacto negativo.

"Desde marzo del 2020 los maestros le echaron muchas ganas para adaptarse y lograr la interacción con los alumnos, lo cual ha sido exitoso porque no tenemos impacto en la matrícula la cual se ha mantenido".

CONFESIONARIO**MELITÓN
GARCÍA DE
LA ROSA**

twitter @melitong

**HAY NUEVO RECTOR EN LA UAT...**

GUILLERMO "Memo" MENDOZA fue electo ayer Rector de la UAT para el periodo 2022-2025, en un proceso sin incidentes, sin contratiempos y prácticamente por unanimidad.

Fueron 8 campus de la UAT, 26 facultades, más de 2 mil 800 docentes, casi 40 mil estudiantes en las 3 zonas geográficas de la Máxima Casa de Estudios de Tamaulipas los que dieron el sí para que "Memo" MENDOZA inicie una nueva era en la UAT de la que ha sido alumno de excelencia, catedrático exitoso e investigador reconocido. Que sea para bien!.

ENTRE LÍNEAS

MIGUEL ANGEL AGUILAR
RODRIGUEZ
magullar96@hotmail.com



Por cierto será esta semana cuando la asamblea universitaria constituida declare como rector electo a GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS posteriormente durante el marco del Cuarto y último informe del rector JOSE ANDRES SUAREZ FERNANDEZ tome la protesta de rigor y empezar con su ciclo el primer día hábil del mes de enero de 2022.

En otro tema esta día inicia su chamba oficial como super delegado en Tamaulipas, el aspirante a la gubernatura del estado RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA quien a partir de hoy ya no tendrá excusa en recorrer todo el estado entregando apoyos de los distintos programas sociales que maneja la mentada 4T, pedía piso parejo, bueno ya lo tiene.

En tanto el rector de la UAT JOSÉ ANDRÉS SUAREZ FERNANDEZ signó el convenio de colaboración con el Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de México junto con 13 instituciones de nivel superior del país.

Dicho Tribunal es el órgano disciplinario encargado de sancionar las faltas cometidas por el personal académico y el alumnado.

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el periodo 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el

Eligen a Guillermo Mendoza como rector de la UAT

EMITEN SU VOTO CERCA DEL 90 % DE DOCENTES Y UNA CIFRA APROXIMADA AL 75 % DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOS 26 PLANTELES DE LA UNIVERSIDAD. QUIENES ELIGIERON RECTOR PARA EL PERIODO 2022-2025



sidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

POR UNA UNIVERSIDAD MÁS GRANDE Y MÁS FUERTE

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al CP Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.



CON ARMONÍA y sin contratiempos la UAT elige nuevo rector a Guillermo Mendoza.

proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra apro-

ximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que,

es incuestionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedimientos o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Univer-

Foto: Staff / Expreso-La Razon



Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



7 98304 17540 0

- **Emiten** su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad

Pág. 5A

UAT

LA



PRENSA

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT

Emiten su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad



CD. VICTORIA, TAM.

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el período 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que fun-



ge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90 % de docentes y una cifra aproximada al 75 % de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuen-



tionable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron procedimientos o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universi-

taria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

Por una Universidad más grande y más fuerte

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de

la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.

El contador Mendoza Cavazos acudió a ejercer su derecho al voto en las instalaciones de la Facultad de Comercio y Administración-Victoria, plantel donde tiene asignada su labor como docente, quien en su oportunidad, agradeció y reconoció la participación de estudiantes y académicos en este importante ejercicio, luego de expresar el compromiso de trabajar por una Universidad más grande y más fuerte, con el respaldo de toda la comunidad universitaria.

Por su parte, el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, hizo lo propio desde su oficina en el edificio de la Rectoría en esta ciudad capital, en donde agradeció a la comunidad docente y estudiantil por la madurez que han mostrado en el desarrollo del proceso, cumpliendo de manera responsable con su participación para elegir a quien conducirá a la UAT durante los próximos cuatro años.

La Junta permanente deberá comparecer en próxima sesión de Asamblea Universitaria para dar a conocer los resultados y el dictamen correspondiente a la jornada electoral, con base en el artículo 28 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la UAT.

PROCESO SE LLEVÓ SIN CONTRATIEMPOS

Guillermo Mendoza es rector electo de la UAT



EMITEN SU VOTO cerca del 90% de docentes y una cifra aproximada al 75% de los estudiantes

CIUDAD DE MÉXICO
Cd. Victoria, Tam.

En total armonía y sin contratiempos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el periodo 2022-2025, en el que estudiantes y docentes de los 26 planteles de la máxima casa de estudios en el estado ejercieron su derecho al voto universitario.

En sesión continua de la Junta permanente, designada por la Asamblea Universitaria, y que funge como Colegio Electoral para el proceso de elecciones de Rector, cerró la jornada de votación este día 30 de septiembre, y que, de acuerdo con la convocatoria correspondiente, estuvo abierta de las 07:00 hasta las 18:00 horas.

La jornada de votación se operó con la integración de un padrón nominal de 2,811 profesores y de 39,316 estudiantes correspondientes a 26 dependencias académicas ubicadas en 8 campus de las 3 zonas geográficas en que está constituida la Universidad.

La comunidad determinada estuvo en la posibilidad de emitir su voto en la plataforma de Microsoft Teams, que para el efecto se configuró aprovechando



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) llevó a cabo el proceso de elección de rector para el periodo 2022-2025.

de la plataforma de sesiones de clase con que participa la Universidad, de acuerdo con lo que la Junta Permanente instruyó al equipo técnico de soporte que actuó durante el proceso.

De acuerdo con el informe presentado por la Junta Permanente al término de la jornada, indica que reflejó una alta participación, con la emisión de su voto cerca del 90% de docentes y una cifra aproximada al 75% de los estudiantes universitarios de los 26 planteles de la Universidad, esto a pesar de condiciones meteorológicas que se presentaron en algunas zonas del estado.

Destaca la Junta Permanente que, es incuestio-

nable la expresión libre y abierta que se ha dado durante este ejercicio, en el que se recibieron precedentes o improcedentes todas las expresiones, aun cuando cumplieran o no los requisitos que establecen los reglamentos de la Universidad, con el afán de dar oportunidad de expresión.

LA LEY ES CLARA

Y puntualiza que, sin embargo, la Ley orgánica de la Universidad es clara y existe para ser acatada, y que por tanto, en el libre desarrollo de los procesos, la Comunidad Universitaria se ha expresado y ha otorgado el triunfo a quien por derecho y efecto de procesos ha podido ser votado.

POR UNA UNIVERSIDAD MÁS GRANDE Y FUERTE

La jornada electoral tuvo como candidato único a la Rectoría al C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, quien fue postulado por los consejos técnicos de los 26 planteles y aprobado por la Junta Permanente de la Asamblea Universitaria, dando cumplimiento con el Artículo 28, Fracción IV del Estatuto Orgánico de la UAT, y a la convocatoria emitida el 9 de septiembre de 2021.